



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXV

Número 22

Martes 18 de Marzo del 2025

CONTENIDO

Índice en la página número 33

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

CERTIFICA QUE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES A ESTA OPERACIÓN FUERON CUBIERTOS CON R.C. NO. 54061-000
378660462317 CON ESTA FECHA EN SAN LUIS R.C., SONORA 27-02-2025

p.A. Melbeca Escobedo

EL AGENTE FISCAL DEL JUZGADO

E D I C T O

Primero de Primera Instancia Civil, de San Luis Río Colorado, Sonora, convocatoria para remate de primera almoneda, expediente 666/1995, juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Enrique Schrieler Porchas, en contra de José Irineo Campa Robles y José Irineo Campa Schnierle, se señalaron las diez horas del día treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, para la audiencia de remate en primera almoneda respecto de los bienes embargados identificados como: Lote número 12 de la manzana 60, con una superficie de 900.00 metros cuadrados, de esta ciudad, que mide y colinda: Al Norte en 20.00 metros con Callejón Madero, Al Sur en 20.00 metros con Avenida Juárez, Al Este en 45.00 metros con lote 14, y Al Oeste en 45.00 metros con lote número 10. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, de esta ciudad, bajo el número 6647, volumen 24, de la Sección Primera, de fecha 22 de agosto de 1974. Siendo la postura legal que cubra las dos terceras partes de la cantidad resultante del promedio de ambos avalúos, es decir las dos terceras partes de la cantidad de \$3,015,000.00 pesos (Son: Tres millones quince mil pesos 00/100 moneda nacional), es decir la cantidad de \$2,010,000.00 pesos (Son: Dos millones diez mil pesos 00/100 moneda nacional). Lote número 16 de la manzana 60, con una superficie de 450.00 metros cuadrados, de esta ciudad, que mide y colinda: Al Norte en 10.00 metros con Callejón Madero, Al Sur en 10.00 metros con Avenida Juárez, Al Este en 45.00 metros con calle 8, y Al Oeste en 45.00 metros con lote número 14. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, de esta ciudad, bajo el número 11.638, volumen 42, de la Sección Primera, de fecha 19 de julio de 1983. Siendo la postura legal que cubra las dos terceras partes de la cantidad resultante del promedio de ambos avalúos, es decir las dos terceras partes de \$1,345,500.00 pesos (Son: Un millón trescientos cuarenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), es decir la cantidad de \$897,000.00 pesos (Son: Ochocientos noventa y siete mil pesos 00/100 moneda nacional). Lote número 14 de la manzana 60, con una superficie de 900.00 metros cuadrados, de esta ciudad, que mide y colinda: Al Norte en 20.00 metros con Callejón Madero, Al Sur en 20.00 metros con Avenida Juárez, Al Este en 45.00 metros con lote 16, y Al Oeste en 45.00 metros con lote número 12. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, de esta ciudad, bajo el número 11.637, volumen 42, de la Sección Primera, de fecha 19 de julio de 1983. Siendo la postura legal que cubra las dos terceras partes de la cantidad resultante del promedio de ambos avalúos, es decir las dos terceras partes de \$2,691,000.00 pesos (Son: Dos millones seiscientos noventa y un mil pesos 00/100 moneda nacional), es decir la cantidad de \$1,794,000.00 pesos (Son: Un millón setecientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional).

Licenciado Julio César Dimas Santa María
Secretario Segundo de Acuerdos del Juzgado Primero
de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial



Nota. Publíquese por tres veces dentro de nueve días en el Boletín Oficial del Estado que se edita en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en el periódico "La Crónica", que se edita en la ciudad de Mexicali, Baja California, así como en los estrados de este H. Tribunal.

E D I C T O
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.
CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.

En expediente 881/2018, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIC. ANSELMO DE FATIMA MURILLO FRANCO como Endosatario en Procuración de MAXISERVICIOS MI PUEBLO, S.A. DE C.V. contra JOSE MANUEL MEDINA AMAYA, C. Juez mandó rematar en SEGUNDA ALMONEDA y al mejor postor siguiente bien:

PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 010003117005 Manzana 11-12-23-22, localización demasia de los Lotes 6 y 7, calle 12 avenidas 22 y 23, con superficie de 320.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: **Al Norte:** en 8.00 metros con Lote 2 bis; **Al Sur:** en 8.00 metros con Calle 12; **Al Este:** en 40.00 metros con Lote 7; y **Al Oeste:** en 4.00 metros con Lote 6. Dicho inmueble se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Agua Prieta, Sonora, bajo partida número **21222**, **Volumen 624**, **Sección Registro Inmobiliario de fecha 29 de Abril de 2009.**

SIRVE DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL MENOS EL VEINTE PORCIENTO Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. AUDIENCIA DE REMATE DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO. LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES DEBERÁN OBTENER EN ESTE H. JUZGADO EN HORAS HABLES FORMATO PARA ADQUIRIR CONSTANCIA DE DEPOSITO ANTE INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA POR CANTIDAD EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO ALUDIDA, SIENDO ESTE REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR COMO POSTOR.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON.



NOTA: Para su publicación por dos veces en nueve días, en el Boletín Oficial del Estado, en el periódico "El Imparcial", Agencia Fiscal del Estado y en los estrados del Tribunal.

MAGDALENO ABEL HERNÁNDEZ RAMOS.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO **221/2023**, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL EN MATERIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, PROMOVIDO POR **JULIO JESÚS GALLEGOS SOQUI**, EN CONTRA DE **MAGDALENO ABEL HERNÁNDEZ RAMOS**, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA EL **VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, NOTIFICÁNDOLE QUE CUENTA CON UN TERMINO DE **SESENTA DÍAS** PARA RECURRIR LA MISMA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:**PRIMERO:** Este Juzgado ha sido competente para conocer y resolver el presente juicio y la vía elegida para la tramitación de la acción ejercitada fue la correcta. **SEGUNDO:** Satisfechos todos y cada uno de los presupuestos procesales necesarios para que este juicio tuviera existencia jurídica y validez formal, se entró al fondo de la controversia; en consecuencia: **TERCERO:** En relación con el contrato de arrendamiento celebrado el **quince de febrero de dos mil diecinueve**, la parte actora **JULIO JESÚS GALLEGOS SOQUI**, acreditó los extremos de la acción hecha valer, en tanto que la parte demandada **MAGDALENO ABEL HERNÁNDEZ RAMOS**, fue juzgada en rebeldía; en consecuencia. **CUARTO:** En atención a lo reclamado en la prestación marcada con la letra a, y ante el incumplimiento por parte de la demandada con las obligaciones de pago de rentas que se asumieron en términos de la **CLÁUSULA TERCERA**, se declara judicialmente terminado el contrato de arrendamiento de quince de febrero de dos mil diecinueve, al haberse actualizado una causa de rescisión, por los motivos expuestos en el considerando VII, de esta sentencia **QUINTO:** En cuanto a la prestación marcada con la letra b, del escrito de demanda, **SE CONDENA** a la parte demandada **MAGDALENO ABEL HERNÁNDEZ RAMOS**, a desocupar y entregar a la parte actora **JULIO JESÚS GALLEGOS SOQUI**, el inmueble arrendado ubicado en **BOULEVARD PROGRESO (JUAN BAUTISTA ESCALANTE), S/N ENTRE CALLE LÁZARO MERCADO CASI ESQUINA CON CALLE DE LOS MAESTROS, COLONIA SOLIDARIDAD, DE ESTA CIUDAD;** entrega que deberá hacer dentro del plazo de **CINCO DÍAS**, contados a partir de que este fallo quede firme o tan pronto como éste sea susceptible de ejecutarse, con el apercibimiento que de no hacerlo así se procederá al lanzamiento a su costa, utilizándose los medios de apremio previstos en las ley. **SEXTO:** En lo que atañe a lo reclamado en la prestación marcada con la letra c, en relación con los términos de la **CLÁUSULA QUINTA**, del contrato de arrendamiento base de la acción, ante el incumplimiento en el pago de las rentas por parte del demandado, con respecto a los meses de agosto de dos mil diecinueve a mayo de dos mil veintitrés (46 meses), se condena a la parte demandada **MAGDALENO ABEL HERNÁNDEZ RAMOS;** a pagar a favor de la parte actora **JULIO JESÚS GALLEGOS SOQUI**, la cantidad de **\$92,000.00 (NOVENTA Y DOS MIL PESOS M.N.)**, a razón de \$2,000 (DOS MIL PESOS M.N.) por mes, más las rentas y cuotas que se sigan generando en esos términos a partir del mes de mayo de dos mil veintitrés, hasta el total desocupación y entrega del bien inmueble arrendado a la parte actora, previa su legal regulación en la vía incidental en el momento procesal oportuno para ello. **SÉPTIMO:** En relación a la prestación marcada con la letra d, del escrito de demanda, se condena a la parte demandada **MAGDALENO ABEL HERNÁNDEZ RAMOS**, al pago de los gastos y costas que la parte demandada **MAGDALENO ABEL HERNÁNDEZ RAMOS**, al pago de los gastos y costas que la parte actora haya erogado con motivo de la tramitación del presente juicio, previa su legal regulación en la vía incidental, ello en atención a que esta sentencia, es de condena y en donde el resultado fue adverso a los intereses de la parte demandada. **OCTAVO:** Se concede a la parte demandada el término de **CINCO DÍAS** para dar cumplimiento voluntario a lo ordenado en la sentencia, en caso de no hacerlo así, se procederá a la ejecución forzosa de la misma, previa instancia de parte legítima. **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.** - ASÍ LO RESOLVIÓ EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL Y MERCANTIL ESPECIALIZADO EN ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO Y EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, **LICENCIADO FAVIO OSSIAN RUIZ RODRÍGUEZ**, ANTE LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS, **LICENCIADA MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE.-**

HERMOSILLO, SONORA, A 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

LIC. MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO
SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS

NOTA.- Para su publicación en el boletín oficial de Sonora, el periódico "EXPRESO" y en los estrados de este H. Juzgado por una sola ocasión

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL

EMPLAZAR A: ROSA JULIA SERRANO VALENZUELA

VISTOS LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 325/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EN EJERCICIO DE LA ACCION PRESCRIPCION POSITIVA (ADQUISITIVA), PROMOVIDO POR VICTOR MANUEL BERNAL GONZALEZ, HACIENDOLE SABER QUE TIENE **TREINTA DIAS** CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES O DEFENSAS QUE TUBIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASI MISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, Y DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO, EN EL QUE DEBERA DE ENVIARSE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS NOTIFICACIONES NO PERSONALES LE SURTIRAN EFECTO MEDIANTE PUBLICACION EN LISTA DE ACUERDO Y LAS DE CARACTER PERSONAL POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE HARA EN LOS ESTRADOS Y CEDULAS PUBLICADAS EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE <https://adison.STJSonora.gob.mx/publicación/notificacioncedula>, DISPONIBLE PARA LAS PERSONAS, EN LA PAGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, CONFORME LO ESTABLECEN LOS ACUERDOS GENERALES NUMERO 13/2020 Y 3/2021 PUNTO I INCISO D) DICTADO POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, HACIENDOSELE SABER A LA CITADA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO, SITO EN EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO.

Hermosillo, Sonora, a 19 de Febrero de 2024.


**C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ANGELA PATRICIA BOJORQUEZ ARVIZU**

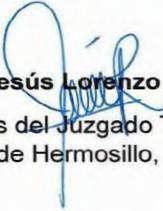


PUBLICACIÓN.- EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL EXPRESO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS.- DOY FE.

Edicto

Que por auto de fecha 13 de febrero de 2024, se acordó en el expediente **603/2022** relativo al Juicio Sumario Civil el Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil de Hermosillo, Sonora, emplazar a MARTIN GUSTAVO VILLA BECUAR en su carácter de demandado en el presente juicio por medio de edictos que se publiquen en el "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO", periódico "EL IMPARCIAL" y/o "EXPRESO" y estrados del juzgado, por tres veces consecutivas, haciéndosele saber que se admitió en la Vía Sumaria Civil, demanda interpuesta en su contra por RAMON VILLA BECUAR Y OTROS, mediante el cual exige el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere en el escrito de demanda inicial por lo cual se le hace saber que cuenta con el termino de TREINTA DIAS HABILES, a partir de la última publicación para contestar la demanda interpuesta en su contra, y oponer las defensas y excepciones que tenga que hacer valer, para que señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal le surtirán efectos por cedula que se publiquen en los estrados de este Juzgado y cédula que se publicará en la sección denominada "notificaciones por cédula publicadas en el portal web oficial", el cual se encuentra visible y disponible en la página web oficial del Poder Judicial del Estado de Sonora, <http://adison.stjsonora.gob.mx/publicacion/notificacioncedula/>, y proporcione dirección de correo electrónico donde oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que no hacerlo así las notificaciones personales le surtirán efectos mediante la publicación de listas de acuerdos, a excepción de la sentencia definitiva, haciéndosele saber que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaria de Acuerdos de éste Juzgado el cual está ubicado en Planta Baja del edificio del Poder Judicial del Estado de Sonora, sito en calle Comonfort esquina con Tehuantepec colonia Las Palmas de esta ciudad.

Atentamente


Licenciado Jesús Lorenzo Robles Durazo.

Secretario Primero de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil de Hermosillo, Sonora.

PUBLIQUESE: Por tres veces consecutivas en BOLETIN OFICIAL DEL ESTADOO periódico EL IMPARCIAL Y/O "EXPRESO", así como en los estrados del Tribunal.

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

- - - EMPLAZAMIENTO AL C. CARLOS LORENZO HINOJOSA GUERRERO, QUE EN EL EXPEDIENTE 1665/2022, RADICADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (ACCIÓN RESCISORIA DE CONTRATO) PROMOVIDO POR PROMOCIÓN NAYAR S.A DE C.V EN CONTRA DE LOS CC. PAULINA VÁZQUEZ SARMIENTO Y CARLOS LORENZO HINOJOSA GUERRERO, MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE ORDENA EMPLAZAR A ESTE JUICIO -----
MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y/O EL EXPRESO, Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE DEJARON DE CONTESTAR, SE LE TENDRÁN POR CONTESTADOS EN SENTIDO NEGATIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. ASIMISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULA PUBLICADAS EN EL PORTAL WEB OFICIAL". EL CUAL SE ENCUENTRA VISIBLE Y DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, [HTTP://STJSONORA.GOB.MX](http://STJSONORA.GOB.MX), A EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGUE A DICTAR. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, Y A LOS ACUERDOS GENERALES 10/202, 13/2020 Y 15/2020, EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. - -
IGUALMENTE, PARA QUE PROPORCIONEN DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁN DE ENVIÁRSELES LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, CON EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE EN SU CASO SE LLEGARE A DICTAR. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 170 Y 251 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. HACIÉNDOSELE SABER A LOS CODEMANDADOS, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.-----

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS



**LICENCIADO ÁNGEL JESÚS GURROLA YÉPEZ
HERMOSILLO, SONORA A 19 DE FEBRERO DE 2025**



**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

PUBLICACION POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL Y/O EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

--- EMPLAZAMIENTO A LA C. PAULINA VÁZQUEZ SARMIENTO, QUE EN EL EXPEDIENTE 1665/2022, RADICADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (ACCIÓN RESCISORIA DE CONTRATO) PROMOVIDO POR PROMOCIÓN NAYAR S.A DE C.V EN CONTRA DE LOS CC. PAULINA VÁZQUEZ SARMIENTO Y CARLOS LORENZO HINOJOSA GUERRERO, MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE ORDENA EMPLAZAR A ESTE JUICIO -----
MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y/O EL EXPRESO, Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE DEJARON DE CONTESTAR, SE LE TENDRÁN POR CONTESTADOS EN SENTIDO NEGATIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. ASIMISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULA PUBLICADAS EN EL PORTAL WEB OFICIAL", EL CUAL SE ENCUENTRA VISIBLE Y DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, [HTTP://ST.JSONORA.GOB.MX](http://st.jsonora.gob.mx), A EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGUE A DICTAR. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, Y A LOS ACUERDOS GENERALES 10/202, 13/2020 Y 15/2020, EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. --
IGUALMENTE, PARA QUE PROPORCIONEN DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁN DE ENVIÁRSELES LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, CON EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE EN SU CASO SE LLEGARE A DICTAR. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 170 Y 251 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. HACIÉNDOSELE SABER A LOS CODEMANDADOS, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL. -----

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS



LICENCIADO ÁNGEL JESÚS GURROLA YÉPEZ
HERMOSILLO, SONORA A 19 DE FEBRERO DE 2023



PUBLICACION POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL Y/O EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS.

NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA DEFINITIVA

C. ALDO ALFONSO TRUJILLO CALLEJA

Expediente: 328/2024

Divorcio Incausado

Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora

Se notifican los puntos resolutivos de la sentencia definitiva en el expediente al rubro indicado con fecha diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro al tenor de los siguientes términos:

Primero. Este Tribunal es competente para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía ordinaria civil elegida por la parte actora.

Segundo. Se declara procedente, la acción de divorcio ejercitada por Diane Daniela Hernández Cuevas contra Aldo Alfonso Trujillo Calleja y, por ende, la disolución del vínculo matrimonial que los une, mismo que fue registrado ante la Oficialía 0001 del Registro Civil de Puerto Peñasco, Sonora, con acta número 00089, el veintiséis de junio de dos mil veinte, bajo el régimen de bienes separados; y consecuentemente se declara que han cesado los derechos y obligaciones que nacieron del matrimonio entre los contendientes

Tercero. Se declara que Aldo Alfonso Trujillo Calleja y Diane Daniela Hernández Cuevas, quedan en aptitud de contraer nuevo matrimonio.

Cuarto. Por lo que respecta a las cuestiones adyacentes al matrimonio, deberán de remitirse a lo resuelto en el considerando decimo de la presente sentencia, mismos argumentos que en este apartado se tienen por reproducidos para obviar repeticiones innecesarias.

Quinto. Con fundamento en el artículo 585 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora y los artículos 94, 95 y 96 de la Ley del Registro Civil para el Estado de Sonora, que señala el procedimiento para emitir el acta de divorcio respectiva, una vez que la presente sentencia cause ejecutoria, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. Juez de Primera Instancia de lo Civil del distrito judicial de Puerto Peñasco, Sonora, para que este gire oficio a la oficialía 0001 del Registro Civil de esa ciudad, y al Director General del Registro Civil del Estado, a fin de que:

1). Se sirvan hacer las anotaciones marginales que legalmente les corresponde en los libros de registro a su cargo, en el acta de matrimonio número 00089, de fecha veintiséis de junio de dos mil veinte, celebrado bajo el régimen de bienes separados, y acta de nacimiento de los consortes, en el entendido que atendiendo lo dispuesto por el artículo 96 de la Ley de Registro Civil para el Estado de Sonora, para el caso de que cualquiera de las partes quiera hacer la anotación del divorcio en sus respectivas actas de nacimiento, deberán manifestar su consentimiento, por lo tanto se le deja expedito su derecho para que promuevan lo que a su derecho corresponda.

2). Inscriba el respectivo divorcio y expida acta de divorcio.

3). Finalmente deberá, publicar un extracto de la resolución durante quince días en las tablas destinadas al efecto de dichas oficiales del Registro Civil.

En el entendido, que el oficio ordenado, deberá acompañarse con copia certificada de la sentencia de divorcio, así como el auto en el cual causó ejecutoria.

Sexto. En ese mismo sentido, se levantan las medidas provisionales decretadas a través del auto emitido en nueve de abril de mil veinticuatro (ff.17-19).

Séptimo. No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas por tratarse de una sentencia constitutiva y declarativa, dictada en un juicio que versa sobre cuestiones familiares, por lo que cada uno deberá soportar las que hubiere erogado por la tramitación del presente juicio, con fundamento en los artículos 80, tercer párrafo, y 81, fracción III, del código Procesal Civil Sonorense, en virtud de que no aparece constancia de que las partes hayan obrado con temeridad o mala fe.

Noveno. Notifíquese personalmente a las partes el contenido de la presente sentencia, en la inteligencia de que el término para interponer el recurso de apelación será de cinco días, a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 172 y 185 fracción I, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

Una vez que haya causado ejecutoria la presente sentencia, intégrese versión electrónica de la misma al expediente digital de conformidad con el acuerdo general 13/2020, así como, con las modificaciones a dicho acuerdo, dictados por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

En el entendido, que conforme a lo dispuesto por el artículo 251 fracción V¹, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, la sentencia definitiva se notificará personalmente al rebelde, si fuera conocido su domicilio.

En caso contrario, mediante publicación por una sola vez en los puntos resolutivos en el boletín oficial y en periódico de mayor circulación del lugar de juicio y en el supuesto de que la notificación se hiciera por edictos, el termino para la apelación será de treinta días a partir de la fecha en que se haga la publicación.

Una vez firme la presente sentencia, intégrese versión electrónica de la misma al expediente digital de conformidad con el acuerdo general 13/2020, así como, con las modificaciones a dicho acuerdo, dictados por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. - ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL FIERROS VILLICAÑA, JUEZ "B" DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA; ANTE EL SECRETARÍA SEGUNDO DE ACUERDOS "B", LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.-

LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" DEL
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL DISTRITO DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 1132/2011 BIS, PROMOVIDO JOSÉ JUAN ARBALLO LEAL, EN CONTRA DE MANUEL DE JESÚS LEYVA BORBÓN Y MARÍA ALMA ROSA DUARTE RAMÍREZ, NOTIFÍQUESE A MANUEL DE JESÚS LEYVA BORBÓN, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DÉ CONTESTACIÓN A LA VISTA CONCEDIDA EN AUTO DE VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON MOTIVO DE LA ADMISIÓN DEL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA DEFINITIVA, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, SE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA DEMANDADO MANUEL DE JESÚS LEYVA BORBÓN, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 28 DE FEBRERO DE 2025. RÚBRICA

A75338 22 23 24

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL Y DE LO FAMILIAR
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESUNCIÓN DE MUERTE) PROMOVIDO POR DULCE MARÍA VERDUGO LUZANILLA, SE ORDENA CITAR A JOSÉ ÁNGEL VALDEZ ROMERO POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA ANTE ESTE TRIBUNAL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL Y DE LO FAMILIAR, CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, SITIO AVENIDA IX, ENTRE CALLES 10 Y 11, COLONIA CENTRO, C.P. 85400 GUAYMAS, SONORA, A EFECTOS DE HACER VALER LO QUE CONFORME A DERECHO PROCEDA, APERCIBIDO QUE DE NO COMPARECER EN DICHO TÉRMINO SE LE DECLARARÁ EN FORMA LA AUSENCIA. EXPEDIENTE NO. 50/24. GUAYMAS, SONORA A 04 DE FEBRERO DE 2025. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS FAMILIAR LIC. CLARIZA BELEM BALLESTEROS LÓPEZ. RUBRICA.

74725 13 18 22 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR CON COMPETENCIA
ESPECIALIZADA DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A VEINTIDÓS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO; CÍTESE A ARNULFO ALONSO COTA ARIAS, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE CUAUHTÉMOC NÚMERO 103 DE LA LOCALIDAD DE VICAM, SONORA, NOTIFICÁNDOLE QUE TIENE UN TÉRMINO DE TRES MESES PARA QUE SE PRESENTE ANTE ÉSTE TRIBUNAL UBICADO EN RODOLFO ELÍAS CALLES Y CALLE COAHUILA, COLONIA CAMPESTRE DE ÉSTA CIUDAD, OBREGÓN, CAJEME, SONORA, A FIN DE HACER VALER SUS DERECHOS, RESPECTO AL EXPEDIENTE QUE SE LLEVA A CABO EN ESTE TRIBUNAL BAJO EL NÚMERO 1232/2024, RELATIVO AL JUICIO PRESUNCIÓN DE MUERTE, PROMOVIDO POR MILDRED DAENY FLORES VILLEGAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 459 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO JORGE ANTONIO RUIZ PANDURA. RUBRICA.

74760 13 18 22 24

JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO
DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 769/2023, PROMOVIDO POR SILVIA AHUMADA NAVARRO, EN CONTRA DE GUILLERMO JULIO MARTÍNEZ MEDINA, EMPLÁCESE A GUILLERMO JULIO MARTÍNEZ MEDINA, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO GUILLERMO JULIO MARTÍNEZ MEDINA, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA. LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. LICENCIADO MARLON ALBERTO ZUÑIGA TORRES. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 13 DE DICIEMBRE DE 2024. RUBRICA.

75191 20 21 22-----

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

SE ORDENA NOTIFICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, RELATIVA A LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, EXPEDIENTE 183/2023, PROMOVIDO POR ANA MARÍA ENCINAS GUERRERO, EN CONTRA DE JESSICA ROSE MARK-ANTHONY HEBERT. PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO: ESTE TRIBUNAL FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DEL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO CORRECTA FUE LA VÍA ELEGIDA POR LA DEMANDANTE, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS CONSIDERANDOS I Y II RESPECTIVAMENTE. SEGUNDO: POR LO EXTERIORIZADO EN EL CONSIDERANDO VIII, SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA EJERCITADA POR ANA MARÍA ENCINAS GUERRERO, CONTRA JESSICA ROSE MARK-ANTHONY HEBERT. TERCERO: AL HABER OPERADO A FAVOR DE ANA MARÍA ENCINAS GUERRERO LA FIGURA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SE LE DECLARA PROPIETARIA DE LOS BIENES INMUEBLES DESCRITOS EN EL CONSIDERANDO VIII. CUARTO: UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO EL PRESENTE FALLO, GÍRESE EL OFICIO REFERIDO Y PARA LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL CONSIDERANDO IX. QUINTO: POR LO RAZONADO EN EL CONSIDERANDO X, NO SE DECRETA CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LOS QUE HUBIERE EROGADO. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMA EL LICENCIADO MANUEL OCTAVIO PALAFOX OCAÑA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ÁLAMOS, SONORA, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO JESÚS ADRIÁN NAVARRO GARZA, QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. LISTA. EL VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. SE PUBLICÓ EN LISTA DE ACUERDOS LA PRESENTE SENTENCIA. CONSTE. C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO GARZA. RÚBRICA A75286 22

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

OSCAR DE JESÚS ROMO ENRÍQUEZ Y MARIANA ROMO ENRÍQUEZ SE RADICÓ JUICIO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 838/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (REIVINDICATORIO) PROMOVIDO POR EL LICENCIADO PEDRO HUMBERTO FLORES DE LA CRUZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE AGROVISIÓN INTEGRADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE OSCAR ROMO RAMOS Y TERESA DE JESÚS ENRÍQUEZ SÁENZ Y/O TERESITA DE JESÚS ENRÍQUEZ SÁENZ Y/O TERESA DE JESÚS ENRIQUE SÁENZ DE ROMO Y/O TERESITA DE JESÚS ENRIQUE SÁENZ DE ROMO, HACIÉNDOLE SABER A USTED, QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS PARA QUE SE APERSONE EN EL PRESENTE JUICIO REIVINDICATORIO EN SU CARÁCTER DE LEGÍTIMO HEREDERO DE LA SUCESIÓN A BIENES DEL DEMANDADO OSCAR ROMO RAMOS Y CONTINÚE CON LA SECUELA PROCESAL; LO ANTERIOR CON EL APERCIBIMIENTO QUE, EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, EL PROCEDIMIENTO SE CONTINUARÁ EN SU REBELDÍA, UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO FIJADO CON ANTELACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 189 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. SAN LUIS R. C. SONORA A 12 DE FEBRERO DEL 2025. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A75321 22

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

OSCAR DE JESÚS ROMO ENRÍQUEZ Y MARIANA ROMO ENRÍQUEZ SE RADICÓ JUICIO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 839/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (REIVINDICATORIO)

PROMOVIDO POR EL LICENCIADO PEDRO HUMBERTO FLORES DE LA CRUZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE AGROVISIÓN INTEGRADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE OSCAR ROMO RAMOS Y TERESA DE JESÚS ENRÍQUEZ SÁENZ Y/O TERESITA DE JESÚS ENRÍQUEZ SÁENZ Y/O TERESA DE JESÚS ENRIQUE SÁENZ DE ROMO Y/O TERESITA DE JESÚS ENRIQUE SÁENZ DE ROMO, HACIÉNDOLE SABER A USTED, QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS PARA QUE SE APERSONE EN EL PRESENTE JUICIO REIVINDICATORIO EN SU CARÁCTER DE LEGÍTIMO HEREDERO DE LA SUCESIÓN A BIENES DEL DEMANDADO OSCAR ROMO RAMOS Y CONTINÚE CON LA SECUELA PROCESAL; LO ANTERIOR CON EL APERCIBIMIENTO QUE, EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, EL PROCEDIMIENTO SE CONTINUARÁ EN SU REBELDÍA, UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO FIJADO CON ANTELACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 189 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. SAN LUIS R. C. SONORA A 12 DE FEBRERO DEL 2025. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A75322 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

H. JUZGADO TERCERO CIVIL HERMOSILLO, SONORA EMPLAZAMIENTO EN EXPEDIENTE 771/2024, JUICIO ORDINARIO CIVIL, EJERCIENDO LA ACCIÓN PRESCRIPCIÓN POSITIVA (ADQUISITIVA), PROMOVIÉNDOLO ELSA MATILDE FLORES TERÁN, EN CONTRA DE AGUSTÍN SALAZAR OLIVAS, SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, ASIMISMO SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO EN EL QUE HABRÁN DE

ENVIÁRSELES LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES NO PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS Y CÉDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE

HTTPS://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/ Y DISPONIBLE PARA LAS PERSONAS EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, CONFORME LO ESTABLECE LOS ACUERDOS GENERALES NÚMERO 13/2020 Y 03/2021 PUNTO 1 INCISO D), DICTADOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA. ASIMISMO, SE HACE SABER AL CITADO DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA, 4 DE MARZO DE 2025 SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA ÁNGELA PATRICIA BOJÓRQUEZ ARVIZU. RÚBRICA A75364 22 23 24

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR TROY ADAN HUCZEL EN CONTRA DE CRAIG MARTÍN HERNÁNDEZ Y BROOKE NICOLE HERNÁNDEZ, EXPEDIENTE 136/2023, A FIN DE EMPLAZAR A CRAIG MARTÍN HERNÁNDEZ Y BROOKE NICOLE HERNÁNDEZ, MANIFESTANDO QUE SE IGNORAN LOS DOMICILIOS DE LAS PARTE DEMANDADAS HACIÉNDOLES SABER QUE TIENEN TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE HAGA MANIFESTACION ALGUNA DEL PRESENTE JUICIO, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOSELES QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES

PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DE ESTE PODER JUDICIAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA MARCELO PINO ENTRE RIO BRAVO Y SAMUEL OCAÑA, COLONIA BRISAS DEL GOLFO DE ESTA CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 06 DE FEBRERO DE 2025. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA A75214 20 21 22

EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAR A: ZAMIR ALEJANDRO SEGOVIA RÁBAGO RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN SEGOVIA CARRANZA, PROMOVIDO POR LUIS CARLOS ENCINAS DEL CASTILLO, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLOS ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRÁ EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO Y EN LA PLATAFORMA INTEGRAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA (PIPOJ), HACIÉNDOLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE 760/2024. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO EUSEBIO

FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS.
RÚBRICA
A75271 21 22 23

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO A VICENTE MANJARREZ CAMARGO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE NUMERO 1319/2021 PROMOVIDO POR ARTURO SOTO RIVERA TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, SE DICTO UN AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO QUE ADMITE LA DEMANDA Y ORDENA RESPECTIVAMENTE EMPLAZAR A JUICIO AL REFERIDO DEMANDADO, MEDIANTE EDICTOS HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer, debiendo además señalar correo electrónico y domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, las copias de traslado se encuentran a su disposición en el juzgado de lo civil. Atentamente LIC. ANGEL JESUS GURROLA YEPIZ SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA
A75369 22 23 24

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA. EXPEDIENTE 2424/2024 RELATIVO AL JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA EN EJERCICIO DE LA ACCION DECLARATIVA DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR HECTOR ALFONSO VERDUZO ARVIZU, CON RESPECTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLEJON SIN NOMBRE ENTRE RIO SAN MIGUEL Y ROSALES, COLONIA LAS VILLAS, SUPERFICIE DE 484.00 M2, DE ESTA CIUDAD, POR LO QUE SE ORDENA HACER SABER LA SOLICITUD A CUALQUIER INTERESADO, POR LO QUE SE SEÑALAN LAS 9:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DEL 2025, PARA EL DESAHOGO DE LA TESTIMONIAL, MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO PERIODICO EL IMPARCIAL Y/O EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN NUMERO DE TRES EN TRES Y TRES DIAS, PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA. LIC. JUAN PABLO ACOSTA VASQUEZ C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A75204 20 21 22

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO
ANGELINA MARTINEZ MOROYOQUI: PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, JURISDICCION VOLUNTARIA: PREDIO DE AGRICULTURA DE RIEGO DENOMINADO ANCON EL ALISO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 2-67-29 HECTAREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 448.515 METROS EN LÍNEA QUEBRADA DE PUNTO 4 AL 13 COLINDA CON ARROYO BAVISPE SUR: 462.658 METROS CON MARIA MARGARITA DURAZO CORTEZ ESTE: 69.289 METROS CON CALLEJON OESTE: 19.026 METROS CON CALLEJON TESTIMONIAL, 20/MARZO 2025, 11:00 HORAS, EXPEDIENTE CIVIL 60/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ESMERALDA ROSARIO GONZALEZ TORRES. RÚBRICA
A75208 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTOS

JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 43/2025, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, OBJETO PRESCRIBIR INMUEBLE UBICADO EN PARTE DEL LOTE 11 DE LA MANZANA 38, CALLE JUAN DE DIOS VELAZCO BOJORQUEZ ANTES MONTAÑO, DONDE ESTABA EL NÚMERO 880 DE LA COLONIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 220.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE: 22.00 (VEINTIDOS) METROS CON LOTE 11, MANZANA 38, PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "MARCOT'S" DE NOGALES Y ASOCIADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. SURESTE: 22.00 (VEINTIDOS) METROS CON LOTE 26 DE LA MANZANA 38 PROPIEDAD DE MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB. SUROESTE: 10.00 (DIEZ) METROS CON LOTE 27 DE LA MANZANA 38 PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "MARCOT'S" DE NOGALES Y ASOCIADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. NORESTE: 10.00 (DIEZ) METROS CON CALLE JUAN DE DIOS VELAZCO BOJORQUEZ ANTES MONTAÑO, DE LA COLONIA MUNICIPAL ANTES MODERNA DE ESTA CIUDAD. INFORMACION TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, 31 DE ENERO DEL AÑO 2025. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ. RÚBRICA A75249 21 22 24

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 100/2025 OSCAR ARMANDO CORONADO PRIETO PROMOVIO JUICIO PRESCRIPCION POSITIVA DE

TERRENO URBANO UBICADO DENTRO FUNDO LEGAL DE MAGDALENA DE KINO SONORA SUPERFICIE 378 METROS COLINDA AL NORTE 18 METROS CON OSCAR CANO AL SUR 18 METROS CON NORMA ALICIA MORENO ENRIQUEZ AL ESTE 21 METROS CON LUZ AIDA TERAN ENRIQUEZ Y AL OESTE 21 METROS CON CALLEJON SIN NOMBRE TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO. SECRETARIA CIVIL. LIC. CLAUDIA MARIA RENTERIA LOPEZ. RÚBRICA A75274 21 22 23

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL
CAJEME, SONORA

EDICTO

NOTIFIQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE, QUE EL C. ALONSO AYALA LOPEZ ESTA PROMOVRIENDO SOBRE EL MISMO, EN JUICIO DECLARATIVO SOBRE EL MISMO, EN JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN LA VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, QUE SE VENTILA EN EL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME SONORA, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1528/2022 INMUEBLE URBANO UBICADO EN EL LOTE 3 DE LA MANZANA 153, CON SUPERFICIE DE 391 M2, UBICADO EN LA COLONIA MILITAR MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 23.00 METROS CON LOTE NUMERO 2; AL SUR EN 123.00 METROS CON LOTE NUMERO 2; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 2; AL OESTE EN 17.00 METROS CON PROLONGACION CALLE TORIM; SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEITICINCO A LAS DIEZ HORAS PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL ATENTAMENTE SUFRAGO EFECTIVO NO REELECCION CIUDAD OBREGON, SONORA A 07 DE MARZO DEL 2025 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ DIAZ. RÚBRICA A75343 22 23 24

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

EDICTO

EN CUMPLIMIENTO AUTO TRES DE AGOSTO DOS MIL VEINTIDÓS DICTADO EN JUICIO DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA EXPEDIENTE 240/2022 PROMOVIDO POR JOSE BRIGIDO VALENZUELA VALENZUELA CONTRA ZAYRA LUZANIA VALENCIA SE ORDENÓ EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD EN BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN TABLEROS DE ESTE JUZGADO Y AGENCIA FISCAL LOCAL A EFECTO DE HACERLE SABER A DEMANDADA QUE TIENE TÉRMINO DE DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN A FIN DE QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A DEMANDA EN ENTENDIDO QUE DICHA CONTESTACIÓN DEBERÁ VERSAR ÚNICAMENTE A LAS CUESTIONES INHERENTES AL DIVORCIO Y QUE COMO CONSECUENCIA NATURAL DEBEN REGULARSE ENTRE LAS PARTES ESTO ES CUIDADO DE HIJOS PATRIA POTESTAD DIVISIÓN DE BIENES COMUNES ALIMENTOS DE CÓNYUGES Y SUBSISTENCIA DE HIJOS PUDIENDO ELABORAR UNA CONTRA PROPUESTA DE CONVENIO EN LA QUE REGULEN DICHAS SITUACIONES ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES BAJO APERCIBIMIENTO QUE DE NO CUMPLIR CON LO PREVENIDO LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS Y LAS NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACÉRSELE PERSONALMENTE SE HARÁN POR CEDULA FIJADA EN ESTRADOS DEL JUZGADO SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ISIDRO GOMEZ HUIDOBRO. RÚBRICA

C. OLGA LIDIA AGUIRRE CONTRERAS. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICO JUICIO ESPECIAL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR EL LIC. ALESSIO BORBON VALENCIA EN SU CARÁCTER DE AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO AUXILIAR DE LA TITULARIDAD DE LA AGENCIA ADSCRITA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD, EN CONTRA DE USTED EMPAZÁNDOSELE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO QUE DE NO CUMPLIR CON LO PREVENIDO EN CUANTO A PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARÍA. EXPEDIENTE: 452/2024 LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMENTE VARELA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS NOGALES, SONORA. A SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO. RÚBRICA
A75228 20 21 22 -----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

C. SANTA RAMONA RUIZ LERMA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICO JUICIO ESPECIAL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR EL LIC. ALESSIO BORBON VALENCIA EN SU CARÁCTER DE AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO AUXILIAR DE LA TITULARIDAD DE LA AGENCIA ADSCRITA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD, EN CONTRA DE USTED EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO QUE DE NO CUMPLIR CON LO PREVENIDO EN CUANTO A PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARÍA. EXPEDIENTE: 368/2024 LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS NOGALES, SONORA. A SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO. RÚBRICA A75229 20 21 22

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 70
NOGALES, SONORA

EDICTO

"POR ESTE CONDUCTO SE COMUNICA QUE EL DÍA 2 (DOS) DE ABRIL DE 2025 (DOS MIL

VEINTICINCO) A LAS 10:00 (DIEZ) HORAS, SE LLEVARÁ A CABO EN LAS INSTALACIONES DE NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 70 (SETENTA) DE LA CUAL SOY TITULAR, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA Y EJERCICIO EN LA DEMARCACIÓN NOTARIAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SITO EN CALLE CAMPILLO NÚMERO 169 (CIENTO SESENTA Y NUEVE), COLONIA CENTRO EN NOGALES, SONORA, LA JUNTA DE HEREDEROS DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL DE CUJUS ARTURO SHIELDS BELTRÁN, A SOLICITUD DE MARÍA AURORA GARCÍA TREJO, QUIEN UTILIZA INDISTINTAMENTE LOS NOMBRES MARÍA AURORA GARCÍA DE SHIELDS Y MARÍA AURORA GARCÍA TREJO DE SHIELDS, CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL DE CUJUS". ATENTAMENTE. LIC. DOLORES ALICIA GALINDO DELGADO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 70. RÚBRICA A75051 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 70
NOGALES, SONORA

EDICTO

"POR ESTE CONDUCTO SE COMUNICA QUE EL DÍA 2 (DOS) DE ABRIL DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) A LAS 13:00 (TRECE) HORAS, SE LLEVARÁ A CABO EN LAS INSTALACIONES DE NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 70 (SETENTA) DE LA CUAL SOY TITULAR, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA Y EJERCICIO EN LA DEMARCACIÓN NOTARIAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SITO EN CALLE CAMPILLO NÚMERO 169 (CIENTO SESENTA Y NUEVE), COLONIA CENTRO EN NOGALES, SONORA, LA JUNTA DE HEREDEROS DERIVADA DE LOS PROCEDIMIENTOS ACUMULADOS EXTRAJUDICIALES DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL DE CUJUS MARCOS ALVARADO GODOY Y DE LA DE CUJUS JULIA MIRANDA, A SOLICITUD DE MARCO ANTONIO ALVARADO MIRANDA, HIJO DEL DE CUJUS Y DE LA DE CUJUS". ATENTAMENTE. LIC. DOLORES ALICIA GALINDO DELGADO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 70. RÚBRICA A75052 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 70
NOGALES, SONORA

EDICTO

"POR ESTE CONDUCTO SE COMUNICA QUE EL DÍA 2 (DOS) DE ABRIL DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) A LAS 15:00 (QUINCE) HORAS, SE LLEVARÁ A CABO EN LAS INSTALACIONES DE NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 70 (SETENTA) DE LA CUAL SOY TITULAR, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA Y EJERCICIO EN LA DEMARCACIÓN NOTARIAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SITO EN CALLE CAMPILLO NÚMERO 169 (CIENTO SESENTA Y NUEVE), COLONIA CENTRO EN NOGALES, SONORA, LA JUNTA DE HEREDEROS DERIVADA DEL PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA DE CUJUS SARA DE LA PAZ GUTIÉRREZ MEDINA, QUIEN TAMBIÉN UTILIZABA LOS NOMBRES SARA DE LA PAZ GUTIÉRREZ DE LANGARICA, A SOLICITUD DE OSCAR LANGARICA YÁÑEZ, ZYNNIA LANGARICA GUTIÉRREZ, OSCAR LANGARICA GUTIÉRREZ Y AXEL OMAR LANGARICA GUTIÉRREZ, CÓNYUGE SUPÉRSTITE, HIJA E HIJOS DE LA DE CUJUS, RESPECTIVAMENTE". ATENTAMENTE, LIC. DOLORES ALICIA GALINDO DELGADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 70. RÚBRICA

A75053 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 38,803 DEL VOLUMEN CCCLXII DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2025; RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS FINADOS JUAN CORONADO MORENO Y CONCEPCION RODRIGUEZ RODRIGUEZ POR SOLICITUD DE LOS SEÑORES MARTHA ALICIA CORONADO RODRIGUEZ, ELSA CORONADO RODRIGUEZ, SERGIO CORONADO RODRIGUEZ, JAVIER ARTURO CORONADO RODRIGUEZ Y ROSALVA CORONADO RODRIGUEZ; EXPRESANDO SU ACEPTACIÓN CARGO HEREDERA Y ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO

REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD.
LIC. ORLANDO MORENO SANTINI NOTARIO
PUBLICO NUM. 24. RÚBRICA
A75057 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO NOTARIAL

NOTARIA PÚBLICA NUMERO ONCE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 29,090, VOLUMEN 313, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 13 DE FEBRERO DEL 2025, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MANUEL DE JESUS MONTES FONTES, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARIA PUBLICA, UBICADA EN CALLE LONDRES NUMERO 180 COLONIA CENTENARIO, EN HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 24 DE FEBRERO DEL 2025. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNÁNDEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE, TITULAR. RÚBRICA
A75062 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 55
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1,746 (MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS) VOLUMEN 30 (TREINTA), DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DE 2025, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO, JESUS ENCINAS FIERROS, EN SU CARÁCTER DE HEREDERO Y ALBACEA, DIO INICIO A LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SOCORRO FIERRO IZAGUIRRE QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR SOCORRO FIERRO DE E., SOCORRO FIERROS DE E., SOCORRO FIERRO DE ENCINAS Y SOCORRO FIERRO PERO QUE SE TRATABA DE LA MISMA PERSONA, CITÁNDOSE A JUNTA DE HEREDEROS Y ACREEDORES, A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE YAQUI #901 ORIENTE, COLONIA ZONA NORTE DE CIUDAD

OBREGÓN, SONORA. EN LA QUE SE DECLARARA LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y ACREEDORES, NOMBRAMIENTO DE ALBACEA. LIC. LUIS CASTRO OBREGÓN TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 55 CIUDAD OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA A75064 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA NO. 43,244 VOLUMEN 420, DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2025, ANTE MÍ, RADICOSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SR. ALFONSO FRANK RUÍZ LILLIWHITE (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS SE OSTENTABA COMO ALFONSO FRANK RUÍZ). LOS PRESUNTOS HEREDEROS SON ROSA LEE RUIZ (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS APARECE COMO ROSA LEE BARBEAU), DENISE MARÍA RUIZ (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS APARECE COMO DENISE MARIA BIANCHI), HILDA SLANINA, ALFONSO Y RUBÉN OCTAVIO, LOS ÚLTIMOS TRES APELLIDOS RUIZ, LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 12:00 HORAS DEL 19 DE MAYO DE 2025. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON, A 15 DE FEBRERO DE 2025 LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA A75066 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 67
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
EN VIRTUD DE LA ESCRITURA PÚBLICA 11,138 (ONCE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO), VOLUMEN 82 (OCHENTA Y DOS), DE FECHA 11 (ONCE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), OTORGADA ANTE LA FE DE LA SUSCRITA NOTARIA, TITULAR

DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 67 (SESENTA Y SIETE), SE INICIÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR FIDEL ULLOA OLIMÓN, EN LA CUAL LA SEÑORA MARÍA DE JESÚS BERTHA VALENZUELA PARADA, EN SU CARÁCTER DE HEREDERA LEGÍTIMA; Y EL SEÑOR HECTOR FIDEL ULLOA VALENZUELA DONDE FUE DESIGNADO CON EL CARGO DE ALBACEA, SE CONVOCA A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA. LA JUNTA DE HEREDEROS SERÁ CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2025, A LAS 11:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA UBICADA EN CALZADA DE GUADALUPE NÚMERO 77, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. PROTESTO LO NECESARIO. LICENCIADA KARINA GASTÉLUM-FÉLIX NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 67 (SESENTA Y SIETE), TITULAR. RUBRICA.

75101 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 20
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL
EN ESCRITURA 7,761, LIBRO 89, DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2025, OTORGADA EN ESTA NOTARIA QUEDÓ RADICADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE JOSE GUADALUPE SARRACINO SALIDO Y/O JOSE GUADALUPE SARRACINO Y/O J. GUADALUPE S., ACEPTANDO EL CARGO DE ALBACEA MARIA DE LOURDES VILLA ARMENDÁRIZ, QUIEN PROCEDERÁ A FORMULAR INVENTARIO DEL HABER HEREDITARIO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 829 REFORMADO, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA EL 11 DE ABRIL DE 2025, A LAS 15:30 HORAS ANTE LA PRESENCIA DEL SUSCRITO NOTARIO, EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO 106-B PTE., NAVOJOA, SONORA. NAVOJOA, SONORA, A 21 DE FEBRERO DE 2025 LIC. JORGE DE JESÚS MARTÍNEZ ALMADA TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 20. RÚBRICA A75116 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 107
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO EL INICIO DEL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RUBEN RODRIGUEZ CASTELO A SOLICITUD DE LOS DENUNCIANTES FRANCISCO JAVIER, MARIA DE JESUS Y BLANCA OLIVIA, TODOS DE APELLIDOS RODRIGUEZ RAMIREZ, HABIENDO ACEPTADO ÉSTA ÚLTIMA EL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2025. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR. LIC. SERGIO CÉSAR SUGICH ENCINAS TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 107. RÚBRICA

A75182 19 22

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES SERGIO RAMON GONZÁLEZ CANALES PROMOVIDO POR ANA MIREYA ARREOLA GONZÁLEZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 106/2025. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE

JUZGADO. SAN LUIS RIO COLORADO SONORA,
A 14 DE FEBRERO DE 2025. LICENCIADA
ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS. RUBRICA.
75035 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL BOITES RODRÍGUEZ Y/O MIGUEL BOITEZ Y/O MIGUEL BOITEZ RGUEZ, PROMOVIDO POR MARTHA ALICIA BOITES ESPINOZA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 21/2025. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 06 DE FEBRERO DEL 2025. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RUBRICA.

75036 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES LUCIA RIVAS Y/O LUCIA RIVAS RAMÍREZ Y/O LUCIA RAMÍREZ DE RIVAS Y/O LUCIA RAMÍREZ, PROMOVIDO POR MARÍA HILDA RIVAS RAMÍREZ, SE RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 42/2025. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 14 DE FEBRERO DE 2025.

SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.
LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO.
RUBRICA.
75037 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO
SUCESORIO INTENTAMENTARIO Y
TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA
GUADALUPE ROMÁN FÉLIX Y/O MARÍA DE
GUADALUPE ROMÁN FÉLIX Y/O MA.
GUADALUPE ROMÁN FÉLIX Y/O GUADALUPE
ROMÁN Y/O GUADALUPE ROMÁN VIUDA DE
MENDOZA, PROMOVIDO POR MARÍA
GUADALUPE MENDOZA ROMÁN, SE RELATIVO
AL EXPEDIENTE NUMERO 38/2025. CÍTESE A
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL
CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A
LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS
DEL DÍA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 12 DE
FEBRERO DE 2025. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN
SAMANIEGO. RUBRICA.

75038 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO
SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE
LUZ MERCEDES NAVARRO HURTADO Y/O LUZ
MERCEDES NAVARRO DE PAZ, PROMOVIDO
POR HÉCTOR ISAAC PAZ NAVARRO, RELATIVO
AL EXPEDIENTE NÚMERO 20/2025. CÍTESE A
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL
CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A

LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS
DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTICINCO. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 10 DE
FEBRERO DE 2025. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN
SAMANIEGO. RUBRICA.

75039 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE JOAQUINA
RAMÍREZ LOZANO. CONVÓQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASI
COMO POSIBLES ACREEDORES, A DEDUCIRLO
EN JUICIO. A CUYA JUNTA DE HEREDEROS
DEBERAN COMPARECER A LAS DIEZ HORAS
DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS
MIL VEINTICINCO. LOCAL DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NÚMERO 117/2025. CONSTE. DOY
FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL
DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO
ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RUBRICA.

75041 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA SE RADICA
SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE
EFRÉN RAMOS VIZCARRA, CONVÓQUESE A
QUIENES CREANSE CON DERECHO A
HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE
CELEBRARÁ A LAS DOCE HORAS CON QUINCE
MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DE
DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 878/2024. PUERTO PEÑASCO,
SONORA A 20 ENERO DEL AÑO 2025.
SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL
EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RUBRICA.

75042 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIÁN MENDOZA GARCÍA Y/O JULIÁN H. MENDOZA GARCÍA Y/O JULIÁN MENDOZA Y/O JULIÁN HUMBERTO MENDOZA Y/O JULIÁN HUMBERTO MENDOZA GARCÍA, Y DE MARÍA CARLOTA SALCIDO URQUIDEZ Y/O MARÍA CARLOTA S. DE MENDOZA Y/O MARÍA CARLOTA SALCIDO DE MENDOZA Y/O MA. CARLOTA SALCIDO URQUIDEZ Y/O CARLOTA AMALIA SALCIDO, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS, LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE 512/2024. GUAYMAS, SONORA A 13 DE FEBRERO DE 2025 LICENCIADA ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN SECRETARIA DE ACUERDOS. RUBRICA.

75047 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 548/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE ANDRÉS MURRIETA MONTOYA Y/O ANDRÉS MURRIETA, PROMOVIDO POR CARLOS ALBERTO MURRIETA VÁSQUEZ. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA

A75059 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS ENRIQUE ORNELAS PEREA, PROMOVIDO POR JUAN CARLOS ORNELAS BERNAL, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 75/2025. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS ONCE HORAS DEL DÍA UNO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 17 DE FEBRERO DEL 2025. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA

A75065 19 22

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUSTAVO PERLA MELÉNDREZ, DENTRO DEL EXPEDIENTE 88/2024, PROMOVIDO POR IMELDA PERLA BARCELO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA, A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO A LA JUNTA DE HEREDEROS. SAHUARIPA, SONORA, 19 DE FEBRERO DE 2025 LIC. GLEN IVÁN ORDAZ AMAVIZCA SECRETARIO DE ACUERDOS MIXTO. RÚBRICA

A75071 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR "A" HERMOSILLO, SONORA RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BEATRIZ EUGENIA VILLEGAS OCHOA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS CON TREINTA

MINUTOS DEL NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 85/2025. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A75072 19 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CESAR TORRES PALOMARES Y/O CESAR TORRES CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 911/2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA
A75075 19 22

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO URES, SONORA. RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN GERÓNIMO NORIEGA RODRÍGUEZ Y/O RAMÓN GERÓNIMO NORIEGA Y/O RAMÓN G. NORIEGA RODRIGUEZ Y/O RAMÓN NORIEGA RODRÍGUEZ, PROMOVIDO POR MARÍA DE LOS ANGELES NORIEGA GUEVARA, EXPEDIENTE NÚMERO 184/2024, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO. H. URES, SONORA, A 18 DE FEBRERO DE 2025. LA SECRETARIA DE

ACUERDOS DE JUZGADO LIC. LAURA CEBALLOS RIVERA. RUBRICA.
75089 19 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 102/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES JESÚS ANTONIO LUGARDO OVIEDO, PROMOVIDO POR GRACIELA VALDEZ CONTRERAS. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA KARLA GABRIELA GARCÍA CASTRO. RUBRICA.
75091 19 22

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO URES, SONORA. RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EFRÉN PAZ Y/O EFRÁÍN PAZ ROMERO Y/O EFRÁÍN PAZ, Y ZARA Y/O SARA HEREDIA YBARRA Y/O SARA HEREDIA IBARRA Y/O SARA HEREDIA DE PAZ Y/O SARA HEREDIA, PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS LEOBARDO PAZ HEREDIA Y OTRO, EXPEDIENTE NÚMERO 13/2025, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO. H. URES, SONORA, A 25 DE FEBRERO DE 2025. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RUBRICA.
75093 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA SE RADICÓ UN JUICIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LUZ AYDEE NÚÑEZ ESCOBAR, EXPEDIENTE 87/2025, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, JUNTA DE HEREDEROS TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 18 DE FEBRERO DE 2025. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. AARON MICHEL ALVAREZ CEJUDO. RUBRICA.

75098 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA SE RADICA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALEJANDRO SALAZAR BASTIDA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 970/2024. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 30 DE ENERO DE 2025. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RUBRICA

75099 19 22

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO

EDICTO

JUZGADO CUARTO "A" DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE FRANCISCO VÁSQUEZ FRAGOZO Y/O FRANCISCO VÁSQUES Y/O FRANCISCO VÁZQUEZ FRAGOZO Y/O FRANCISCO VÁSQUEZ FRAGOSO Y/O

FRANCISCO VÁZQUEZ GRAGOSO Y/O FRANCISCO VÁSQUEZ FRAGOZO Y/O FCO. VÁSQUEZ FRAGOZO, PROMOVIDO POR ZULMA LISSETTE VÁSQUEZ DUARTE, CONVÓQUESE A QUIENES CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 653/2024. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" LIC. JESUS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RUBRICA.

75104 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MANUEL SOTO PORTILLO PROMOVIDO POR MANUEL SOTO DUARTE, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 07/2025. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS LIC. ROCIO VIRIDIANA CUEVAS GRIJALVA. RÚBRICA

A75107 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE ARNULFO GARCIA RAMIREZ Y SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1244/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS H. NOGALES,

SONORA, A SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO. RÚBRICA
A75109 19 22

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, MAGDALENA, SONORA. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ANTONIA ARVIZU MONTIJO, Y/O MARIA ANTONIETA ARVIZU MONTIJO, Y/O ANTONIA ARVIZU MONTIJO, Y/O MARIA ANTONIA ARVIZU DE ALTAMIRANO, Y/O ANTONIA ARVIZU DE ALTAMIRANO Y/O MA. ANTONIETA ARVIZU DE ALTAMIRANO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL 2025, EN ESTE JUZGADO, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 62/2025. C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL LIC. CLAUDIA MARIA RENTERIA LOPEZ. RÚBRICA
A75110 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE HÉCTOR VALENZUELA VALENZUELA, HÉCTOR VALENZUELA V. Y HÉCTOR VALENZUELA, PROMOVIDO POR YOLANDA MOLINA ACEDO, Y SE HAN SEÑALADO LAS ONCE HORAS DEL DÍA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS DENTRO DEL EXPEDIENTE 1036/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MIRTHA ELISA CHIQUETE TORRES SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA; A 21 DE FEBRERO DE 2025. RÚBRICA
A75117 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN ENCINAS CASTILLO Y/O MARIA DEL CARMEN ENCINAS DE ENCINAS Y/O MARIA DEL CARMEN ENCINAS, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 63/2025. LICENCIADO JORGE ARTURO RODRIGUEZ AMAYA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". RÚBRICA
A75118 19 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCAI DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ RAMON YAÑEZ MORAGA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 101/2025. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA
A75119 19 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO ENCINAS GONZALEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 142/2025. DOY FE. LICENCIADA GABRIELA RUIZ PALAFOX C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA

A75123 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALMA
MINERVA SOLÍS ÁLCANTAR, CONVÓQUESE A
QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA,
DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS
A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE
MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, LOCAL DE
ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO
1029/2024. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DE LOS
ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A75126 19 22

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO ACUMULADO BIENES MARIO
SANDOVAL ESPINOZA Y MARIO SANDOVAL
CASTANEDO, CONVÓQUENSE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO
TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE
DOCE HORAS DIECINUEVE MARZO DOS MIL
VEINTICINCO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA
FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE
64/2025. GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 06,
2025. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁMN.
RÚBRICA
A75127 19 22

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE R
EULALIA ROMO Y/O EULALIA ROMO DE
SALCIDO Y/O MARÍA EULALIA ROMO Y/O
EULALIA ROMO VILLA Y/O MARÍA EULALIA
ROMO VILLA, PROMOVIDO POR GUADALUPE
SALCIDO ROMO Y OTROS, EXPEDIENTE
NÚMERO 14/2025, CONVÓCANDOSE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN
ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA

UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO. H.
URES, SONORA, A 20 DE FEBRERO DE 2025. LA
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
LIC. LAURA CEBALLOS RIVERA. RÚBRICA
A75128 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE GABINO COTA
SOTO, CONVÓQUESE A TODOS LOS QUE SE
CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y
A LOS ACREEDORES PARA QUE SE
PRESENTEN EN EL JUICIO A DEDUCIRLOS;
JUNTA DE HERDEROS EN EL LOCAL DE ESTE
H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA UNO
DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO;
EXPEDIENTE NÚMERO 121/2025. C.
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC.
MARÍA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN.
RÚBRICA
A75129 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE #1042/2024 RADICOSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
BENJAMIN VALENZUELA CONTRERAS Y/O
BENJAMIN VALENZUELA Y CONSUELO
VALENZUELA PARRA Y/O CONSUELO
VALENZUELA Y/O CONSUELO VALENZUELA DE
VALENZUELA, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE
CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y
ACREEDORES, PRESENTARSE A JUNTA DE
HEREDEROS, VERIFICARSE DIEZ HORAS DEL
DÍA SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC.
LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA
A75131 19 22

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES DE FRANCISCO
MANGE PARADA, SE CONVOCA CONSIDEREN
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES

PRESENTARSE DEDUCIRLO JUNTA
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA
CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTICINCO. LOCAL ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 569/2024 CANANEA, SONORA, A
29 DE ENERO DEL 2025 LIC. DANIEL ERNESTO
DUARTE CAMACHO. RÚBRICA
A75135 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MANUELA NORIEGA MOLINA,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO
DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO
1216/2013. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B"
ROBERTO RIVERA LÓPEZ. RÚBRICA.
75139 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE QUIEN SE CREA CON DERECHO DE
HERENCIA ACREEDORES A DEDUCIDOS, EN LA
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ
HORAS DEL DÍA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL
DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE
NÚMERO 409/2024, RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ÁNGEL WALLE DE LA CRUZ Y BLASA ELBA
VEGA LIZÁRRAGA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA
LLAMAR BLANCA ELBA VEGA, BLASA ELBA
VEGA DE WALLE Y/O BLASA ELBA VEGA

LIZÁRRAGA DE WALLE, PROMOVIDO POR
RAMÓN ÁNGEL, OCDELIA MARÍA Y ELBA
GUADALUPE DE APELLIDOS WALLE VEGA.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA.
RÚBRICA.

75140 19 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SE
RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE MANUEL ALBERTO IBARRA
VALENZUELA, PROMOVIDO POR FRANCISCO
JESÚS Y MERCEDES AURELIA DE APELLIDOS
IBARRA MURILLO. CONVÓQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 802/2024. SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS "B". GABRIELA RUIZ PALAFOX.
RÚBRICA.

75147 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL AGUA PRIETA, SONORA.
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA
DURAZO TACHO Y/O MARIA DURAZO DE
SILVAS, CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES
DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 09:30
HORAS DEL DÍA 24 DE MARZO DE 2025,
EXPEDIENTE 502/2024. LIC. RAFAELA
ANDRADE VASQUEZ. SECRETARIA DE
ACUERDOS. RÚBRICA.

75148 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR "A" HERMOSILLO SONORA RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL MACIAS ZUÑIGA, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A DIEZ HORAS DEL VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 17/2025. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS SETARIA DE ACUERDOS. RUBRICA.

75149 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ABRAHAM RIOS CORONADO, DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO., EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1238/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RUBRICA.

75152 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL H. CABORCA, SONORA, MEXICO. SE PROMOVIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOURDES SENDAY QUINTERO, LOURDES SENDAY Q., MA. DE LOURDES SENDAY VIUDA DE PESQUEIRA, MARIA DE LOURDES SENDAY VIUDA DE PESQUEIRA, LOURDES SENDAY QUINTERO, LOURDES SENDAY DE PESQUEIRA, LOURDES SENDAY VIUDA DE PESQUEIRA, CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE

DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 9 DE ABRIL 2025. A LAS 12:30 HORAS. EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 38/2025. C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RUBRICA.

75154 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA, MEXICO. SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO RUÍZ GARCÍA, DENTRO DEL EXPEDIENTE 7/2025, PROMOVIDO POR ROSA AURELIA MELENDREZ OBREGÓN, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA, A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO A LA JUNTA DE HEREDEROS. SAHUARIPA, SONORA, 18 DE FEBRERO DE 2025 LIC. GLEN IVÁN ORDAZ AMAVIZCA SECRETARIO DE ACUERDOS MIXTO. RUBRICA.

75155 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO CIVIL PRIMERA INSTANCIA CABORCA SONORA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO 01/2025 A BIENES DE JOSE GUADALUPE RUVALCABA MADRIGAL Y OFELIA BEATRIZ GARCIA ORNELAS Y/O OFELIA BEATRIZ GARCIA DE RUVALCABA, CONVOQUESE CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO DOCE HORAS DEL 03 DE ABRIL DEL 2025 LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RUBRICA.

75157 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA
LOURDES GALAZ FLORES, CONVOQUESE A
JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A
HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES
ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICINCO, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NÚMERO 131/2024. JUZGADO
SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA
ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RUBRICA.
75158 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE HUATABAMPO, SONORA.
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOURDES
GUADALUPE BUSTAMANTE OBREGÓN, CON
NÚMERO DE EXPEDIENTE 146/2025
CONVOCÁNDOSE QUIENES CONSIDEREN
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES,
JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 13:00
HORAS DEL DÍA 24 DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICINCO. LIC. LIDIA GABRIELA AYALA
VALENZUELA SECRETARIO DE ACUERDOS.
RUBRICA.
75160 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE JORGE DE LA TORRE MUZQUIZ Y/O
JORGE DE LA TORRE, PROMOVIDO POR
ROSENDA HERNÁNDEZ BOJÓRQUEZ,
RELATIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 23/2025,
CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS
Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA

JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A
LAS DOCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL
DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO
COLORADO SONORA, A 14 DE FEBRERO DE
2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.
LICENCIADA MONICA SOLÍS PIÑA. RUBRICA.

75162 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
FAMILIAR "A" HERMOSILLO, SONORA
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GLORIA
GUADALUPE MUÑOZ LOPEZ Y JESÚS ACUÑA
VILLANEZ, CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE
CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A NUEVE
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE
1179/2024. LICENCIADA ANDREA PATRICIA
FLORES CONTRERAS SECRETARIA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A75165 19 22

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ROSA MARÍA VERDUGO TOVARES Y/O ROSA
MARÍA VERDUGO TOBARES, PROMOVIDO POR
JESUS MARTIN VERDUGO TOVARES,
EXPEDIENTE NÚMERO 90/2024,
CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE
HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H.
JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA
VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICINCO. H. URES, SONORA, A 28 DE
FEBRERO DE 2025. LA SECRETARIA DE
ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. LAURA
CEBALLOS RIVERA. RÚBRICA
A75177 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" HERMOSILLO, SONORA RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISIDRA SALAZAR CHAIREZ Y/O ISIDRA SALAZAR DE VALENZUELA Y/O ISIDRA SALAZAR CHAYRES DE VALENZUELA, PROMOVIDO POR FAUSTO VALENZUELA ARREDONDO Y OTROS, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 640/2024. LICENCIADO VÍCTOR MANUEL GIL VÁSQUEZ SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A75178 19 22

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ELENA OLIVARRÍA GRACIA Y/O ELENA OLIVARRIA GRACIA DE FLORES Y/O ELENA OLIVARRIA Y/O MARÍA ELENA OLIVARRIA GRACIA Y/O MARÍA ELENA OLIVARRIA DE FLORES Y LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ FLORES OVIEDO Y/O JOSÉ FLORES Y/O JOSÉ FLORES O., CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 914/2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A 75183 19 22

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES BENJAMÍN BUSTILLOS BÓRQUEZ Y/O BENJAMÍN BÓRQUEZ, PROMOVIÓ CRUZ ÁNGEL

BUSTILLOS SAUCEDA, ALBACEA
TESTAMENTARIO, EXPEDIENTE 14/2025.
SEÑALÁRONSE NUEVE HORAS MARZO 25 2025,
CELEBRACIÓN JUNTA HEREDEROS, LOCAL
JUZGADO. CONVÓCASE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES,
DEDUCIRLO JUICIO. ÁLAMOS, SONORA,
FEBRERO 21 2025. SECRETARIO ACUERDOS.
LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO GARZA.
RÚBRICA
A75185 19 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANRIQUE ALONSO MEDINA SALCIDO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1121/2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA
A75187 19 22

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ALFONSO SOTO ESQUER, EXPEDIENTE 164/2024, PROMOVIDO RAMÓN HUMBERTO SOTO SOTO, CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL JUZGADO NUEVE HORAS DIECIOCHO MARZO DOS MIL VEINTICINCO. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO GARZA. RÚBRICA
A75189 19 22

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ GUADALUPE TONCHE CECICEROS Y/O J. GUADALUPE TONCHE CENICEROS, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 7/2025 GUAYMAS, SONORA, 16 DE ENERO DE 2025 LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A75190 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA VILLARREAL MÉNDEZ QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ROSA VILLARREAL PROMOVIDO POR BRENDA MÓNICA VILLARREAL, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 59/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA
A75203 19 22

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

INCIDENTE DE REMOCIÓN DE ALBACEA PROMOVIDO POR ROSA AMELIA CASTRO LUCERO Y ANAHI CASTRO LUCERO EN CONTRA DE MARIA CONCEPCIÓN MONTIJO MENDOZA DERIVADO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO ACUMULADO DE MARIA

ESPERANZA VDA. DE CASTRO Y CARLOS CASTRO NIVON, ORDENADOSE NOTIFICAR A MARIA CONCEPCIÓN MONTIJO MENDOZA, PARA INFORMARLE QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DÉ CONTESTACIÓN A LA VISTA PERSONAL OTORGADA MEDIANTE CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; ASIMISMO, PARA QUE EN DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y CORREO ELECTRÓNICO; APERCIBIDA QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR CÉDULAS FIJADAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO O EN LISTAS DE ACUERDOS, SEGÚN SEA EL CASO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN, COPIAS DE TRASLADO DEL PRESENTE INCIDENTE DE REMOCIÓN DE ALBACEA EN ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA EXPEDIENTES ACUMULADOS 1323/1985 Y 625/1987. LICENCIADA MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, GUAYMAS, SONORA, A 10 DE MARZO DE 2025. RÚBRICA
A75366 22

AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Enrique Schnierle Porchas 2-P
Lic. Anselmo de Fatima Murillo Franco 3-P

JUICIOS HIPOTECARIOS

José Juan Arballo Leal 11

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Julio Jesús Gallegos Soqui 4-P
Víctor Manuel Bernal González 5-P
Dulce María Verdugo Luzanilla 11
Mildred Daeny Flores Villegas
Sylvia Ahumada Navarro 12
Ana María Ecinas Guerrero
Agrovisión Integradora, S. A. de C. V. (2) 13
Elsa Matilde Flores Terán 13

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Ramón Villa Becuar y Otros 6-P
Troy Adán Huczel 14

EMPLAZAMIENTOS

Promoción Nayar, S.A. de C.V. (2) 7,8-P
Luis Carlos Encinas del Castillo 14
Arturo Soto Rivera 15

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Héctor Alfonso Verduzo Arvizu 15
Angelina Martínez Moroyoqui
Marco Antonio Martínez Dabdoub 16
Oscar Armando Coronado Prieto
Alonso Ayala López
*Publicación electrónica
sin validez oficial*

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Diane Daniela Hernández Cuevas 9,10-P
José Brígido Valenzuela Valenzuela 17

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Lic. Alessio Borbón Valencia 17
Lic. Alessio Borbón Valencia 18

AVISOS NOTARIALES

Arturo Shields Beltrán 18
Marcos Alvarado Godoy y Otra

Sara de la Paz Gutiérrez Medina y/o 19
Juan Coronado Moreno y Otra
Manuel de Jesús Montes Fontes
Socorro Fierro Izaguirre y/o
Alfonso Frank Ruíz Lilliwite y/o 20
Fidel Ulloa Olimón
José Guadalupe Sarracino Salido y/o
Rubén Rodríguez Castelo 21

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Serio Ramon González Canales 21
Miguel Boites Rodríguez
Lucía Rivas
María Guadalupe Román Félix 22
Luz Mercedes Navarro Hurtado
Joaquina Ramírez Lozano
Efrén Ramos Vízcarra
Julián Mendoza García 23
Andrés Murrieta Montoya y/o
Carlos Enrique Ornelas Perea
Gustavo Perla Meléndrez
Beatriz Eugenia Villegas Ochoa
César Torres Palomares y/o 24
Ramón Gerónimo Noriega Rodríguez
Jesús Antonio Lugardo Oviedo
Efrén Paz
Luz Aydee Níñez Escobar
Alejandro Salazar Bastida 25
Francisco Vásquez Fragozo
Manuel Soto Portillo
Jorge Arnulfo García Ramírez
María Antonia Arvizu Montijo y/o 26
Héctor Valenzuela Valenzuela y/o
María del Carmen Encinas Castillo y/o
José Ramón Yáñez Moraga
Ignacio Encinas González
Alma Minerva Solís Alcántar 27
Mario Sandoval Espinoza y Otro
Eulalia Romo y/o
Gabino Cota Soto
Benjamín Valenzuela Contreras y Otra
Francisco Mange Parada
Manuela Noriega Molina 28
Ángel Walle de la Cruz y/o
Manuel Alberto Ibarra Valenzuela
María Durazo Tacho
Manuel Macías Zuñiga 29
José Abraham Ríos Coronado
María de Lourdes Senday Quintero
Pedro Ruíz García
Jose Guadalupe Ruvalcaba Madrigal Y/O
Ana Lourdes Galaz Flores 30
Lourdes Guadalupe Bustamante Obregón
Jorge de la Torre Muzquiz

Gloria Guadalupe Muñoz López y Otro 30
Rosa María Verdugo Tovares y/o
Isidra Salazar Chairez y/o 31
Elena Olivarría Gracia y Otro
Benjamín Bustillos Bórquez y/o
Manrique Alonso Medina Salcido
Alfonso Soto Esquer
José Guadalupe Tonche Ceciceros y/o 32
Rosa Villarreal Méndez y/o
Rosa Amelia Castro Lucero y Otra

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHABIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/
boletin-oficial/validaciones](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones) CÓDIGO: 2025CCXV22-18032025-
E7BBB26CB

